

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7040** *PEREZ Y MURCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Complemento de convocatoria Junta General Ordinaria.

En relación con la Junta General Ordinaria convocada para su celebración en Casas-Ibáñez (Albacete), el día 11 de septiembre de 2018, a las nueve horas y treinta minutos, mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 151, del martes 7 de agosto de 2018, y en el diario La Tribuna de Albacete, del jueves 2 de agosto de 2018, y a la vista de la solicitud de complemento de convocatoria remitido mediante notificación fehaciente al domicilio social por un accionista, titular de un 33,33 por 100 del capital social; procede a publicar, al amparo de lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria de accionistas.

En consecuencia con lo anterior, y de conformidad con la solicitud, se incluyen los siguientes nuevos puntos en el Orden del día:

Quinto.- Ejercicio de acciones judiciales que procedan, en su caso, contra el administrador de la sociedad por incumplimiento de deberes legales y posible abuso de derecho en el desempeño de su cargo.

Sexto.- Cese del administrador único y nombramiento de nuevo administrador.

Se reitera a los señores accionistas que, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los términos y condiciones establecidos en dicha Ley, les asiste el derecho a solicitar y obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos del Orden del día y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Casas Ibáñez (Albacete), 21 de agosto de 2018.- El Administrador Único, Antonio Pérez Gómez.

ID: A180051694-1